

ESCUELA DE MUSICA

Unió Musical L'Eliana

La Unió Musical L'Eliana es una Sociedad que pretende dar una formación musical y conseguir que todos participen en las actividades musicales que se proponen y organizan teniendo como finalidad dos claros objetivos, la Enseñanza musical y la difusión de la música.

Desarrolla estas dos funciones mediante la Escuela de música y las diferentes Agrupaciones musicales que se han formado dentro de la propia Sociedad:

- Para lograr el primer objetivo dispone de una estructura de profesores, directivos y personal administrativo dedicado a esa labor.
- Por otro lado, para conseguir el segundo objetivo, cuenta con las Agrupaciones Musicales siguientes:
 - ◆ Banda Sinfónica
 - ◆ Coro
 - ◆ Orquesta Sinfónica
 - ◆ Orquesta Clásica de guitarras
 - ◆ Big Band
 - ◆ Banda Juvenil
 - ◆ Grupo instrumental infantil
 - ◆ Grupo de cuerda infantil
 - ◆ Grupo de guitarras infantil
 - ◆ Coro juvenil
 - ◆ Coret infantil
 - ◆ Grupo de alumnos de percusión "Percume"

A través de las actividades que se organizan, tanto en nuestra población como fuera de ésta, lo que se pretende es contribuir a incentivar la cultura musical a todos los ciudadanos.





INDICE

INFORMACIÓN GENERAL

1. Preinscripción y Matrícula	4
a) Alumnos de nuevo Ingreso en la escuela	
b) Alumnos de la escuela	
2. Preinscripción y Matrículas de Enseñanzas Profesionales	5
3. Edad Para Realizar Los Estudios Musicales	6
4. Matrículas y Mensualidades.....	7
5. Horarios Lectivos	8
6.Documentación Necesaria	8
7.Horario de Oficina	8
8. Cesión Instrumentos.....	9
9. Actividades en el Centro	10

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENSEÑANZA MUSICAL

1. Introducción	11
2. Objetivos Generales	11
3. Proyecto Educativo	12
4. Certificado.....	15
5. Pruebas Oficiales	15
6. Convalidaciones Oficiales	16



INFORMACIÓN GENERAL

1. PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULAS

a) ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LA ESCUELA

- ♦ El **periodo de preinscripción** para los alumnos nuevos que deseen acceder a la escuela será del 9 al 13 de Mayo.
- ♦ Las **listas de alumnos admitidos y plazas de instrumento**, se expondrán a partir del 23 de Mayo y estarán limitadas a la capacidad del Centro.
- ♦ El **plazo de matrícula** de los nuevos alumnos se realizará del 6 al 10 de Junio.
- ♦ El examen de **acceso a Enseñanzas Elementales** para aquellos alumnos admitidos que procedan de otros centros o escuelas de música, con el fin de conocer su nivel, realizarán una prueba el día 28 de Junio a partir de las 17:30 horas.
- ♦ Las **listas definitivas de los grupos de Lenguaje Musical** para el curso 2011-2012 estarán expuestas a partir del día 4 de Julio.

b) Alumnos de la escuela

- ♦ Los **alumnos que están cursando preparatorio e iniciación adultos** deben realizar la matrícula del instrumento que quieran elegir para el próximo curso del 30 de mayo al 3 de Junio. Las plazas ofertadas de cada instrumento se publicarán previamente al período de matrícula.
- ♦ Las **listas definitivas** de admitidos en el instrumento elegido para el curso 2011-2012 estarán expuestas a partir del día 4 de Julio.
- ♦ Informamos a todos **los alumnos de la escuela** que estén matriculados este curso, que quedarán matriculados automáticamente para el curso 2011-2012 a no ser que expresen su intención de causar baja para el próximo curso.
- ♦ Los alumnos que no piensen continuar en la escuela el curso próximo o aquellos que sus datos hayan sufrido modificaciones, deberán pasar por la oficina antes del **24 de junio**.

2. PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- ♦ Los alumnos que este curso han realizado 1° y 2° de Enseñanzas Profesionales quedarán matriculados automáticamente a no ser que deseen causar baja y lo notifiquen antes del 24 de junio en Secretaria.
- ♦ El **periodo de preinscripción** para los alumnos que quieran realizar el acceso a Enseñanzas Profesionales será del 20 al 24 de Junio.
- ♦ Las **pruebas de acceso** se realizarán el 30 de Junio. La prueba de lenguaje musical será a las 17:30 horas y la de instrumento a las 19:00 horas. Si se tuviesen que realizar pruebas de acceso en septiembre serían el día 2 de septiembre.
- ♦ Los alumnos que hayan **superado el acceso** a las Enseñanzas Profesionales podrán formalizar la matrícula del 5 al 8 de Julio.
- ♦ Los **grupos y horarios** se expondrán a partir del 19 de Julio.

NOTA. Requisito imprescindible para formalizar la matrícula es ser Socio de la Entidad si es mayor de edad, si es menor, deberá inscribirse como Socio el padre, madre o tutor.



CALENDARIO DE PREINSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS

ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES

Alumnos Nuevos

Preinscripción	9 al 13 de Mayo
Lista de admitidos y plazas de instrumentos	23 de Mayo
Matrícula	6 al 10 de Junio
Exámen de acceso escuela	28 de Junio

ALUMNOS DE LA ESCUELA

Matrícula de instrumento	30 de Mayo al 3 de Junio
Fecha máxima comunicación de baja próximo curso	24 de Junio

LISTAS DEFINITIVAS Y HORARIOS 4 de Julio

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Preinscripción	20 al 24 de Junio
Fecha máxima comunicación de baja próximo curso	24 de Junio
Pruebas de acceso	30 de Junio
Matrícula	5 al 8 Julio
Listas definitivas y horarios	19 de Julio

Tanto las matrículas como las preinscripciones, se realizarán en horario de oficina (de lunes a viernes de 17'30 a 20'30 h.)

Se recomienda respeten las fechas establecidas, ya que las solicitudes fuera de plazo, estarán sujetas a la disponibilidad de plazas libres, si las hubiese.

3. EDAD PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS MUSICALES

- ♦ Los alumnos de 0/4 años realizarán durante el curso sesiones de Sensibilización musical. Esta actividad la realizarán acompañados del padre o la madre.

- ♦ Los alumnos de 5/6 años cursarán 1º de Jardín Musical, así pues, tendrán que estar realizando 3º de Educación Infantil.
- ♦ Los alumnos de 6/7 años cursarán 2º de Jardín Musical, así pues, tendrán que estar cursando 1º del primer ciclo de Primaria.
- ♦ Los alumnos de 7/15 años cursarán Preparatorio y a partir de 16 años cursarán iniciación adultos.
- ♦ Los alumnos a partir de 8 años cursarán cuatro cursos de Enseñanzas Elementales, habiendo previamente realizado un curso preparatorio.
- ♦ Los alumnos que hayan cumplido 12 años y cursado Enseñanzas Elementales, superando la prueba de acceso, podrán cursar 1º de Enseñanzas Profesionales.
- ♦ Los alumnos adultos tienen la opción de realizar varios cursos. Los cursos de Música y armonía moderna e Informática musical para aquellos alumnos que tienen el nivel de enseñanzas elementales. Y el curso de Música y expresión para personas mayores de la 3ª edad.

4. MATRÍCULAS Y MENSUALIDADES

Los alumnos de la Escuela de Música abonarán la matrícula en la primera quincena de julio y la cuota de socio al comienzo del curso (septiembre) en la misma cuenta donde tiene domiciliado el pago de los recibos de la escuela.

Los precios de las clases para el próximo curso y la cuota de socio serán los siguientes:

Mensualidad

♦ Sensibilización musical	20 €
♦ Jardín musical	32 €
♦ Preparatorio	32 €
♦ 1º Lenguaje musical.....	32 €
♦ 2º, 3º Y 4º Lenguaje musical.....	37 €
♦ Solfeo adultos	32 €
♦ Instrumento	38 €
♦ Piano	45 €
♦ Ens. Profesionales 1º	98 €
♦ Ens. Profesionales 2º	113 €

- ♦ Ens. Profesionales 3º 125 €
- ♦ Música y expresión para gente mayor 20 €
- ♦ Informática musical 30 €
- ♦ Música y armonía moderna 25 €

Anualidad

- ♦ Matrícula Ens. no regladas 40 €
- ♦ Matrícula Ens. Elementales 40 €
- ♦ Matrícula Ens. Profesionales 62 €
- ♦ Socio 30 €

5. HORARIOS LECTIVOS

Para el curso 2011-2012 las clases de Sensibilización musical, Jardín musical, Lenguaje musical, instrumento, Informática musical y Música y armonía moderna se impartirán de lunes a viernes por la tarde y sábados por la mañana. Mientras que las clases de Música y expresión para personas mayores serán los lunes o viernes por la mañana.

6. DOCUMENTACIÓN NECESARIA

La documentación necesaria para realizar la matrícula es la siguiente:

- ♦ Datos personales del alumno
- ♦ D.N.I. del alumno o tutor
- ♦ Datos bancarios

7. HORARIO DE OFICINA

Todas las consultas administrativas se deben realizar en horario de secretaría de lunes a viernes de 17:30 a 20:30 horas. Así pues, todos aquellos alumnos que deseen causar baja durante el curso deben notificarlo en secretaría **antes del día 5 del mes correspondiente.**

Los cambios de domicilio, teléfono y domiciliación bancaria deberán comunicarse puntualmente en nuestras oficinas, con el fin de evitar problemas administrativos y gastos innecesarios.

La preinscripción la podrán realizar rellenando el formulario que figura en nuestra página web www.uniomusical-leliana.es

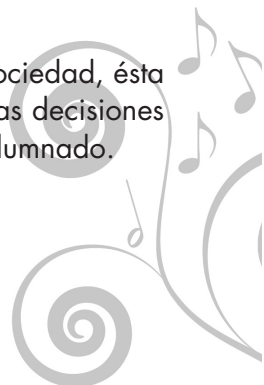
8. CESIÓN DE INSTRUMENTOS

Todos los alumnos de la escuela antes de coger un instrumento realizarán un curso preparatorio o iniciación de Lenguaje musical. Así pues, los instrumentos serán adjudicados en 1º de Lenguaje musical según la disponibilidad de plazas ofertadas en la Escuela. La cesión de estos instrumentos implicará el mantenimiento y la reparación a cargo del alumno.

La adjudicación de instrumentos:

- a) los instrumentos cedidos por un curso serán: Clarinetes, saxofones, trompetas, violines, violas y flautas.
- b) los instrumentos cedidos por tres cursos serán: violonchelos, oboes, fagotes, tubas, trombones, trompas, contrabajos y bombardinos. Estos instrumentos podrán ser cedidos indefinidamente solamente en el caso de que el alumno no vaya a promocionar a las enseñanzas profesionales, y lo utilice única y exclusivamente para su interpretación en alguna agrupación musical de esta Sociedad. Si el alumno va a realizar las Enseñanzas Profesionales en el Conservatorio o en la Escuela de música, deberá comprar su propio instrumento un año antes de la prueba para poder familiarizarse con el mismo..
- c) los instrumentos aportados por el alumno serán: guitarras, pianos, dulciana, instrumento de púa y acordeón.

Excepcionalmente en algunos instrumentos cedidos por la Sociedad, ésta y la Dirección de la Escuela se reservan el derecho de tomar las decisiones oportunas, sobre la cesión o uso de los mismos por parte del alumnado.



9. ACTIVIDADES EN EL CENTRO

Durante el año se programarán y desarrollarán las siguientes actividades en el Centro.

- a) Semana de audiciones de Navidad y Pascua tanto individuales como por agrupaciones musicales.
- b) Audiciones de Fin de curso, tanto individuales como por agrupaciones musicales.
- c) Cursos de perfeccionamiento de verano.
- d) Conciertos de las distintas agrupaciones de la Sociedad (Banda Sinfónica, Orquesta Sinfónica, Orquesta de Guitarras, Coro, Big Band, Banda Juvenil, Agrupación Musical Infantil, Coro Infantil, Coro Juvenil, Grupo de Cuerda, Grupo de Guitarras y Grupo de alumnos de percusión "Percume").
- e) Intercambio de Escuelas de Música.
- f) Intercambio con Bandas, Orquestas y Coros, tanto de la Comunidad Valenciana, como del resto de España.
- g) Cursos de verano realizados durante el mes de julio, dirigidos a alumnos con o sin conocimientos de música.
- h) Jornadas de Convivencia de distintos coros infantiles de la Comunidad Valenciana.
- i) Cursos de Grupos Instrumentales.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENSEÑANZA MUSICAL

1. INTRODUCCIÓN

La Unió Musical L'Eliana tiene como finalidad ofrecer una formación musical a todas aquellas personas que quieran adquirir conocimientos musicales y compartir vivencias utilizando el lenguaje de la música como medio universal.

Pero, aparte de disfrutar de la música, también se puede de ésta adquirir unos conocimientos centrados en unos estudios musicales reglados. Estos estudios de Enseñanzas Elementales que propone la Ley para la enseñanza especializada de la música son las siguientes:

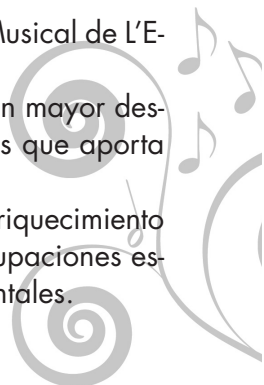
- a) LOS CONSERVATORIOS, dirigidos a la formación de profesionales, en los que se pueden cursar las Enseñanzas Elementales, Profesionales y Superiores, y que son los únicos autorizados para expedir títulos con validez académica y profesional.
- b) LAS ESCUELAS DE MÚSICA, cuya finalidad es la formación musical especializada de aficionados de cualquier edad, así como la orientación hacia estudios profesionales para quienes tengan una especial vocación y aptitud.

El acceso desde las Escuelas de Música a las Enseñanzas Profesionales se realiza superando las pruebas que los Conservatorios o Escuelas de música convocan para acceder al nivel deseado.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la Escuela de Música de la Unió Musical de L'Eliana son los siguientes:

- a) Facilitar una formación musical que contribuya a lograr un mayor desarrollo integral de la persona descubriendo los beneficios que aporta manteniendo la mente siempre activa.
- b) Formar a sus alumnos para favorecer el sostenimiento y enriquecimiento de sus agrupaciones musicales. El ingreso en dichas agrupaciones estará limitado o condicionado a sus necesidades instrumentales.



- c) Proporcionar, en su caso, la capacitación precisa para el acceso a Enseñanzas Profesionales para todos aquellos alumnos que estén interesados en acceder a estudios superiores.

3. PROYECTO EDUCATIVO

El proyecto educativo de la escuela de la Unió Musical L'Eliaana se puede resumir en tres apartados:

A) OBJETIVOS GENERALES

- 1 Despertar en los alumnos el interés por la música.
- 2 Desarrollar su sensibilidad musical para que le permita comprender el lenguaje de la música disfrutando de la misma.
- 3 Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- 4 Comprender el significado de su formación por medio de la participación en las distintas agrupaciones musicales de la Sociedad.
- 5 Desarrollar la formación en Lenguaje Musical, Canto Coral e Instrumental.
- 6 Proporcionar la preparación necesaria para el acceso a las Enseñanzas Profesionales a todos aquellos que lo deseen.

B) CONTENIDOS GENERALES

- 1 Educación Psicomotriz
- 2 Educación Rítmica
- 3 Educación Auditiva
- 4 Expresión Vocal
- 5 Educación Instrumental

C) ORGANIGRAMA DE LAS ENSEÑANZAS MUSICALES

- SENSIBILIZACIÓN MUSICAL donde se empiezan a familiarizar con la música aportándoles todos sus beneficios y compartiendo con los padres el desarrollo intelectual, auditivo, sensorial y motriz mejorando su capacidad de aprendizaje.

- JARDIN MUSICAL (dos cursos), basados en un tratamiento pedagógico específico para el descubrimiento y desarrollo de las capacidades expresivas, musicales y motrices que permitan posteriormente el aprendizaje del lenguaje musical.
- PREPARATORIO o INICIACIÓN de adaptación de contenidos, tanto para los alumnos que han realizado jardín musical, como para aquellos alumnos de nuevo ingreso sin conocimientos de lenguaje musical que sobrepasen la edad legal para su inicio.
- ENSEÑANZAS ELEMENTALES (cuatro cursos) que tienen como objetivo dotar a los alumnos de los conocimientos básicos para lograr una lectura avanzada de partituras y profundizar en el estudio del Solfeo como base de toda la educación musical.
- INSTRUMENTO (cuatro cursos) donde el alumno adquiere unos conocimientos básicos del instrumento, así como, la técnica y el dominio de éste para la interpretación de una partitura musical.

Las especialidades instrumentales que se imparten son las siguientes:

- ◆ Canto
- ◆ Cuerda: Contrabajo, Guitarra, Viola, Violín, Violonchelo e Instrumento de púa.
- ◆ Percusión
- ◆ Piano y acordeón
- ◆ Viento-madera: Clarinete, Fagot, Flauta, Oboe, Saxofón y Dolçaina.
- ◆ Viento-metal: Bombardino, Fliscorno, Trombón, Trompa, Trompeta y Tuba.

Agrupaciones instrumentales a las que se puede acceder:

Agrupaciones escolares:

- ◆ Coro infantil
- ◆ Coro juvenil
- ◆ Grupo instrumental infantil
- ◆ Grupo de guitarras
- ◆ Grupo de cuerda
- ◆ Banda juvenil
- ◆ Grupo de percusión "Percume"



Agrupaciones musicales:

- ♦ Banda Sinfónica
 - ♦ Coro
 - ♦ Orquesta Sinfónica
 - ♦ Orquesta de Guitarras
 - ♦ Big band
-
- CORO (dos cursos) obligatorio para los alumnos matriculados en 3º y 4º de Enseñanzas Elementales en la especialidad de piano y canto, y de forma voluntaria, para el resto de especialidades impartidas en este Centro.
 - MÚSICA Y EXPRESIÓN PARA PERSONAS MAYORES (3º edad) donde se aprenden recursos expresivos y conocimientos básicos mediante melodías, ritmos, ejercicios corporales, etc. desde un punto de vista pedagógico y terapéutico.
 - MÚSICA Y ARMONIA MODERNA para alumnos que hayan superado las Enseñanzas Elementales y quieran tocar en grupo adquiriendo conocimientos de armonía moderna y cifrada.
 - INFORMÁTICA MUSICAL dirigido a alumnos con conocimientos musicales que estén interesados en programas de edición de partituras.

D) ORGANIGRAMA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las Enseñanzas Profesionales en la Escuela se realizan de forma no oficial, ya que, ésta no puede expedir documentos oficiales por no ser Conservatorio. Así pues, la Escuela prepara a los alumnos para que puedan acceder a cualquier curso de Enseñanzas Profesionales en un Conservatorio.

Durante el curso 2011/2012 se realizarán 1º, 2º y 3º de Enseñanzas Profesionales, siendo las asignaturas impartidas:

- ♦ **1º curso:** Lenguaje musical, Instrumento y Orquesta/Banda/Orquesta de Guitarras/Coro
- ♦ **2º curso:** Lenguaje musical, Instrumento, Piano complementario y Orquesta/Banda/Orquesta de Guitarras/Coro
- ♦ **3º curso:** Instrumento, Piano complementario, música de cámara, Armonía y Orquesta/Banda/Orquesta de Guitarras/Coro

Superados los conocimientos de las Enseñanzas Elementales en la Escuela, los alumnos que quieran acceder al Conservatorio para realizar Enseñanzas Profesionales tendrán que superar unas pruebas de acceso que se realizarán a partir de la segunda quincena de junio o la primera semana de septiembre.

4. CERTIFICADO

Todos los alumnos que hayan superado con aprovechamiento los objetivos y contenidos de las asignaturas de las Enseñanzas Elementales de música en esta Escuela, podrán solicitar un CERTIFICADO NO OFICIAL que recogerán durante el mes de Julio en Secretaria.

5. PRUEBAS OFICIALES

Los Conservatorios oficiales de música convocan cada año dos tipos de pruebas para aquellos alumnos que finalizan los estudios elementales en las Escuelas de Música:

- a) **Certificado de Estudios Elementales**, que acredita oficialmente los conocimientos obtenidos en este nivel. Está dirigido a aquellos alumnos que quieren tener un documento oficial, o convalidarse una asignatura optativa en la E.S.O sin interés en continuar los estudios profesionales. La matrícula se realiza durante el mes de junio y las pruebas se realizarán durante el primer trimestre del curso.
- b) **Prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales**, dirigida a aquellos alumnos con aptitudes musicales que quieran continuar sus estudios en el Conservatorio. La matrícula se formaliza entre mayo y junio. Las pruebas se realizarán a final de junio y en septiembre.



6. CONVALIDACIONES OFICIALES

En la Orden del 12 de julio de 1996 de la Consellería de Cultura, Educación i Ciencia, se establecen las convalidaciones entre las Enseñanzas Profesionales de música y las materias optativas de la Educación Secundaria Obligatoria, de la cual se extrae lo siguiente:

- a) La previa superación de la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales o el Certificado de Enseñanzas Elementales de música, convalidará por una asignatura optativa de Educación Secundaria Obligatoria.
- b) También se convalidará cada asignatura optativa de Educación Secundaria Obligatoria por la previa superación de una asignatura correspondiente a cualquier curso de las Enseñanzas Profesionales de música.

En la Orden del 2 de enero del 2001, se establecen las convalidaciones entre las enseñanzas de régimen especial de música y determinadas áreas de Educación Secundaria Obligatoria de la cual se extrae lo siguiente:

- a) El área de Música de la Educación Secundaria Obligatoria será convalidada en el caso de aquellos alumnos que así lo soliciten, por las asignaturas de Enseñanzas Profesionales de régimen especial de música.

Nota: La dirección se reserva el derecho a modificar el contenido de esta información previo aviso a los interesados.